



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 755002

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

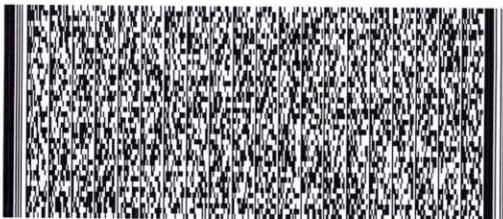
Table with 7 columns: NOMBRE, R.U.T., GIRO, DIRECCION, COMUNA, CIUDAD, FONO, COD. CLIENTE, NOMBRE VENDEDOR. Includes details for CAJA COMPENSAC.Y ASIG.FAM.DE LOS ANDES and BELMAR LOZANO CAROLA.

Main product table with 9 columns: CODIGO, DESCRIPCION DE PRODUCTO, ENV., U/M, CANTIDAD, P. UNITARIO, % DSCTO., MONTO DSCTO., VALOR. Lists various plumbing items like MANGUERA DOSIFICACION HYDRO, NIPLA BRONCE HE, etc.

Summary row: % DSCTO., MONTO DESCTO., MONTO NETO: 652.308, IVA 19%: 123.939, MONTO TOTAL: 776.247

DESPACHO A : LUIS URIBE 150 CASA 24
COMUNA : QUILPUÉ
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : AUTORIZA RODRIGO MATURANA**SOLICITA CAROLA BELMAR L aV 09 a 17:30 HRS

ENTREGAR A : -
CIUDAD : QUILPUÉ
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : PALOMAR CAJA LOS ANDES

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO: FECHA:
NOMBRE: RUT: 5495531-6 FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO. NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS